

Manual de Trámites y Servicios

Dirección de Ingresos- Unidad Técnica de Ingresos

FECHA DE REVISIÓN JULIO/2009

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA / ENTIDAD

Secretaría de Finanzas/Dirección de Ingresos

Nombre del Trámite o Servicio:

Cobro de multas y liquidaciones estatales fiscales notificadas que se encuentran dentro del plazo de 15 días

Descripción:

Se trata de multas o liquidaciones notificadas, que pueden tener la opción de descuentos por pronto pago siempre que lo realicen dentro de los 15 días

Usuario:

Comprobante a obtener: Formato de pago		Vigencia:
Costo (Moneda Nacional) Sin costo		Horario de Atención: 09:00 a 14:00 hrs de lunes a viernes

REQUISITOS

- Presentación del documento determinante de la multa o liquidación
- Presentación del acta de notificación y citatorio si lo hubo

Fundamento Jurídico:

23 de Código Fiscal para el Estado de Oaxaca

Área donde se proporciona el servicio:

Unidad Técnica de Ingresos/Área de Control y Ejecución de Créditos

Servidor Público Responsable (Nombre y Puesto)

Lic. Perla San Juan Miguel/Jefa del Departamento de Control y Ejecución de Créditos

Teléfono y Fax: 01 951 51-319-44

